

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD WEB DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

20250820-001

El jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, la Coordinadora del Grupo de Gestión de Información y Comunicaciones y de Relación con el Ciudadano de la Universidad de la Amazonia -Uniamazonia-, en cumplimiento de los estándares AA establecidos en la *Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accessibility Guidelines – WCAG)* en su versión 2.1, y de lo dispuesto en el Anexo 1 "Accesibilidad Web" de la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC,

CERTIFICAN QUE:

Una vez realizados los procesos de validación y verificación, con sus respectivos soportes, de los Criterios de Accesibilidad Web aplicables a la Universidad de la Amazonia, la Oficina de Tecnologías de la Información, la Oficina de Gestión de Información y Comunicaciones y la Oficina de Atención al Ciudadano informan a la comunidad interesada que el portal institucional CUMPLE con dichos criterios, conforme a los términos establecidos y con base en las evidencias correspondientes.

Los resultados de la verificación del informe correspondiente al año 2025 se encuentran publicados en el siguiente enlace:

https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/

La presente certificación se expide el 20 de agosto del 2025.

JAIRO ANDRÉS DURANGO HERNÁNDEZ

Coordinador

Oficina de Tecnologías de la Información

DIANA ĘĹIZABETH RESTREPO LIZCANO

Coordinador

Oficina de Gestión de información y Comunicaciones

OMAR ANDRES PENAGOS ASCENCIO

Coordinador

Oficina de Atención al Ciudadano











CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO DE ACCESIBILIDAD

A continuación, se presenta el desglose La Universidad de la Amazonia, comprometida con la inclusión digital y el acceso equitativo a la información, realiza la presente certificación con el fin de dar cuenta del cumplimiento de los Criterios de Accesibilidad Web establecidos por los estándares internacionales WCAG 2.1 en nivel AA y lo dispuesto en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC. Este proceso garantiza que el portal institucional sea accesible y usable para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidad.

Criterios generales de accesibilidad web para contenidos audiovisuales web

A.1. Subtítulos o closed caption.

A partir del 1 de enero de 2022, todos los sujetos obligados deberán incluir en el 100% de los contenidos audiovisuales (videos) nuevos, la opción de subtítulos incorporados o texto escondido (closed caption) auto activable por los usuarios. Esta disposición no aplica para transmisiones en vivo y en directo.

Aplicación Uniamazonia:

Los videos disponibles en la plataforma de la Uniamazonia se encuentran alojados y enlazados a través del canal oficial de YouTube, el cual ofrece la posibilidad de activar subtítulos en la totalidad del contenido, como se evidencia en la *llustración* 1.



Ilustración 1. Subtítulos automáticos en videos

Fuente. https://www.youtube.com/watch?v=HbbTUNxrccg









Los videos incorporan subtítulos generados manualmente, los cuales realizan un seguimiento preciso del discurso, tal como se evidencia en la *llustración* 2.



Ilustración 2. Subtítulos manuales en videos

Fuente. https://www.youtube.com/watch?v=HbbTUNxrccg

A.2. Lengua de Señas Colombiana para casos específicos.

A partir del 1 de enero de 2022, las entidades del Gobierno nacional deberán presentar sus contenidos audiovisuales con Lengua de Señas Colombiana, para los siguientes cuatro casos: alocuciones presidenciales, información sobre emergencias y desastres, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno nacional. Esta disposición aplica para las tipologías de videos, referidas anteriormente, distribuidos en vivo y en directo, en diferido o pregrabados.

Aplicación Uniamazonia:

En la web de la Uniamazonia se cumple este criterio. Se cuenta con la lengua de señas para la rendición de cuentas de la entidad que se realizan de manera anual en la entidad y la mayor parte de videos institucionales, como se evidencia en la *llustración 3*.









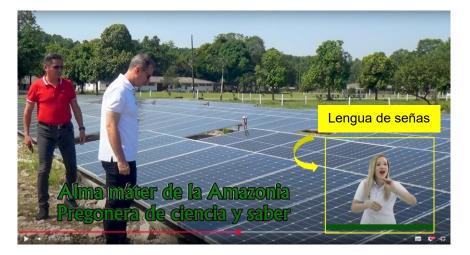


Ilustración 3. Lenguaje de señas.

Fuente. https://www.youtube.com/watch?v=6-o98M13BTg

A.3. Mapa del sitio.

Todos los sujetos obligados deberán publicar un mapa del sitio con los siguientes requerimientos mínimos: Disponer un enlace en el pie de página del sitio web (footer) para acceder al mapa o índice del sitio, con actualización permanente, en el que se facilite la búsqueda y accesibilidad a los contenidos o temáticas incluidas en el sitio web.

Aplicación Uniamazonia:

La Uniamazonia dispone, en el pie de página (footer), de un enlace al mapa del sitio, lo que facilita la localización de contenidos y contribuye a mantener una estructura de navegación clara y coherente para el usuario, como se evidencia en la *llustración* 4.



Ilustración 4. Mapa del sitio

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/











Sección correspondiente a la estructura del mapa del sitio, en la que se muestra la ubicación de los distintos componentes del portal, tal como se observa en la *Ilustración 5*.

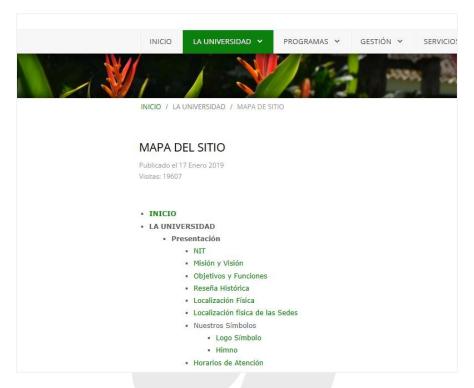


Ilustración 5. Sección mapa del sitio

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/la-universidad/mapa-de-sitio.html

B.1. CC1 - Alternativa texto para elementos no textuales.

Elementos estáticos como fotografías, imágenes, diagramas, mapas y similares, como también, los sonidos cortos de alerta, vibraciones u otros que constituyan elementos no textuales, deben indispensablemente llevar un texto alternativo que cumpla con el mismo propósito que este elemento tiene para quienes lo pueden ver, escuchar o sentir.

Aplicación Uniamazonia:

En la sección de noticias de la Uniamazonia se encuentran los banners con su respectiva descripción, como se evidencia en la *Ilustración 6*.











Ilustración 6. Imagen con descripción.

Fuente: https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/

Internamente, la imagen cuenta con una descripción mediante la etiqueta alternativa "alt", tal como se evidencia en la *Ilustración 7*.



Ilustración 7. Etiqueta Alternativa activa (Alt).

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/

B.2. CC2 - Complemento para videos o elementos multimedia.

Los videos son elementos dependientes del tiempo (por su duración) y los momentos precisos que producen acciones específicas a visualizar. Para mostrar información de manera adecuada se debe sincronizar la multimedia o lo audiovisual en el momento y tiempo preciso, incorporando subtitulación o lengua de señas, incluso se puede establecer la opción de audio descripción.

La subtitulación, como regla general, corresponde a textos, por lo general, en la lengua original del idioma del multimedia, reflejando todos los eventos sonoros que se producen en el audio de la película. En todo caso, los subtítulos deben incluirse principalmente en español. En caso de que se establezcan contenidos en lengua de señas, debe aplicarse la LSC, Lengua de Señas Colombiana. Para el caso del audio descripción, esta es entendida como la narración del audio mediante voz de los eventos visuales significativos que se producen en el multimedia o en lo audiovisual y que no son perceptibles mediante el audio base.











La narración del audio descripción surge en los momentos que se requiere describir o facilitar el entendimiento de las imágenes y demás escenas. Si la multimedia tuviera voz y sonido, y con él todo el contenido audiovisual o multimedia fuese plenamente entendible, no sería necesaria el audio descripción.

Aplicación Uniamazonia:

Los videos de la Uniamazonia, disponibles en su canal de comunicación oficial de YouTube, cuentan con subtítulos —tanto manuales como automáticos— en el 100% de su contenido, así como con la interpretación en lengua de señas. Estos recursos garantizan la accesibilidad y la fiabilidad de la información transmitida, tal como se evidencia en las *Ilustraciones 8 y 9*.



Ilustración 8. subtítulos como complemento de videos.

Fuente: https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/



Ilustración 9. subtítulos como complemento de videos.

Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=GwO6PZQ9M3I











B.3. CC3 - Guion para solo video y solo audio.

Los elementos de información que fuesen solo video o solo audio deberán llevar, como alternativa, el texto del guion que los originó. Con ello podrá ser entendible la información por parte de muchos usuarios que no acceden al sonido o video. Este texto puede ser ubicado junto con el enlace al video o al audio, o en un enlace junto al del elemento, indicando que se trata de la versión texto del contenido audiovisual y debe visualizarse en una nueva ventana.

Aplicación Uniamazonia:

Criterio no aplicable al sitio web de la Uniamazonia, dado que no se presentan elementos de información compuestos únicamente por video o únicamente por audio, por lo que no resulta necesario el uso de guiones.

B.4. CC4 - Textos e imágenes ampliables y en tamaños adecuados.

Los textos e imágenes deben ser conformados de manera que puedan ser visualizados sin mayor esfuerzo, lo anterior no implica hacer los contenidos grandes, solo se requieren ser visibles a cualquier usuario. Un ejemplo de lo anterior es disponer fuentes de texto de tamaño 12, dado que son adecuadas para lectura en pantallas de computador de escritorio.

Aplicación Uniamazonia:

Este criterio se cumple, ya que la web dispone de fuentes de texto con tamaños adaptables a diferentes tipos de pantalla, lo que favorece la accesibilidad, como se evidencia en la *llustración 10*.



Ilustración 10. Tamaños ajustables a la página.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/

B.5. CC5 - Contraste de color suficiente en textos e imágenes.









El contraste de color, de forma general, debe estar dado por colores de textos e imágenes cuyos fondos sean oscuros si los colores originales son claros, o viceversa. Ello garantiza contraste suficiente para visibilizar los textos y gráficos.

Los contrastes no deben ser de textos totalmente claros sobre fondos totalmente oscuros o viceversa, ya que todo sería blanco sobre negro o de contrastes similares. El contraste de los colores debe permitir la visualización sin dificultad.

Aplicación Uniamazonia:

En la web de la Uniamazonia, este criterio se cumple al ofrecer un contraste adecuado tanto en entornos claros como oscuros, lo que garantiza una correcta visibilidad para los usuarios. Dicho ajuste se facilita mediante el menú de accesibilidad, que incluye opciones como invertir colores, modificar el contraste y la saturación, adaptándose a diversas condiciones de discapacidad visual, como daltonismo, dislexia, baja visión o ceguera, tal como se evidencia en las llustraciones 11, 12, 13 y 14.

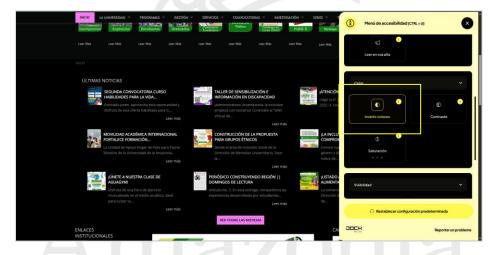


Ilustración 11. Contraste con colores invertidos.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/









Vigilada Ministerio de Educación Nacional

NIT. 891.190.346-1

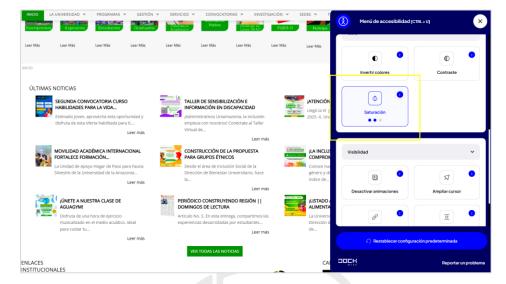


Ilustración 12. Contraste con colores con saturación.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/



Ilustración 13. Contraste.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/











Ilustración 14. Perfiles de accesibilidad.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/

B.6. CC6 – Imágenes alternas al texto cuando sea posible

En la medida de lo posible y siempre que sea viable, la información debe entregarse mediante texto y acompañarse con la imagen que grafique lo descrito en el texto. Lo anterior brinda una ayuda valiosa para quienes tuvieren dificultad para la lectura o incluso permitiría que al visualizar imágenes rápidamente se pueda deducir el contexto de lo tratado. Este criterio no es obligatorio, sin embargo, cuando se incorpora, genera muchos más usuarios cómodos.

Aplicación Uniamazonia:

En la web de la Uniamazonia no se disponen de imágenes alternativas que hagan alusión al texto.

B.7. CC7 - Identificación coherente

Se hace indispensable que las opciones, enlaces o elementos que realicen las mismas acciones o lleven a los mismos sitios específicos, se muestren de la misma forma y con el mismo aspecto visual y textual.

Aplicación Uniamazonia:

El sitio web de la Uniamazonia cumple con este criterio de accesibilidad, ya que en cada nueva publicación se mantiene un estándar definido para el estilo, la nomenclatura, el comportamiento de enlaces, botones y demás componentes, para efectos de este criterio se tiene el acceso a "Transparencia y Acceso a la Información Pública" y también acceso por medio del ítem de transparencia, tal como se evidencia en la *Ilustración 15 y 16*.











Ilustración 15. Primer acceso a canales de atención.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/



Ilustración 16. Segundo acceso a canales de atención.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/

B.8. CC8 – Todo documento y página organizada en secciones.

Todo sitio y toda página web debe contar con estructura que cubra todos los contenidos y además ser perceptible por usuarios con distintas condiciones. Esto significa que los contenidos de una página o de un documento, deben contar con títulos y subtítulos o regiones y subregiones que agrupen todo el contenido de cada página. Esto generalmente se hace a través de encabezados (H1 ... H6 en HTML) o mediante estilo título 1 a Titulo 6 para documentos en procesador de textos; o mediante regiones activas en HTML 5.









En páginas web podría ser con regiones, en vez de encabezados, o combinando las dos opciones para generar una estructura completa y legible. Adicionalmente las regiones activas pueden contar dentro de sí (en forma anidada) otras subregiones que generen la estructura que se requiera para dar claridad del contenido al usuario. Así, en el ejemplo anterior la región "encabezado", podría tener tres subregiones, una con el buscador, otra con un banner de fotos y otra con el menú principal.

En el mismo sentido, la región pie de página, podría contar con logos a entidades del gobierno, datos de contacto y créditos del sitio web y además etiquetadas como tal, lo cual favorece la ubicación y comprensión del sitio y sus contenidos. Los sitios web generalmente cuentan con una estructura, pero ella solo es perceptible mediante colores de fondo o aspectos visuales similares, pero con las alternativas indicadas, estas serían utilizables y estructuradas para todos y no solo para quienes perciben el color y lo visual. Los títulos y regiones deben llevar nombres claros y acordes con el contenido o propósito de la sección y por supuesto no deben repetirse.

Aplicación Uniamazonia:

Este criterio se cumple en el contenido de cada página de la web de la Uniamazonia, ya que se utiliza una plantilla estructurada que garantiza uniformidad y coherencia en la presentación de la información. Dicha plantilla emplea de manera adecuada las etiquetas semánticas de HTML (H1, H2, H3, etc.), lo que permite organizar jerárquicamente los encabezados y secciones. Esta correcta jerarquización no solo facilita la comprensión visual del contenido por parte de los usuarios, sino que también favorece la accesibilidad, ya que los lectores de pantalla pueden interpretar y navegar de forma más eficiente por la estructura de la página. Asimismo, el uso consistente de estas etiquetas contribuye al posicionamiento en buscadores (SEO) y a la experiencia general de navegación, como se muestra en la *llustración 17*.

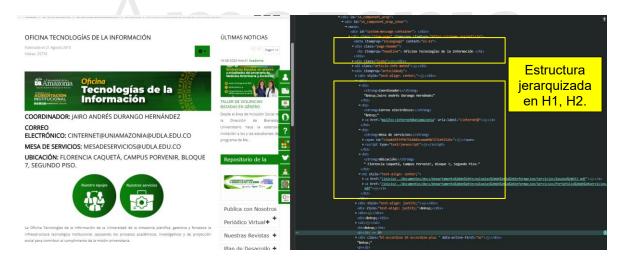


Ilustración 17. Ejemplo micrositio- estructura organizada en secciones.











Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/la-universidad/direccion/oficinas/oficina-tecnologias-de-la-informacion.html

B.9. CC9 – Contenedores como tablas y listas usados correctamente - Contenedores de información como listas y tablas permiten agrupar adecuadamente la información y relacionarla adecuadamente.

Cuando se usan tablas o listas debe garantizarse que los contenidos o datos se relacionen entre sí o tengan características comunes que ameriten que ellos se ubiquen en estos elementos. Así, una tabla que tiene datos en columnas que son del mismo tipo y filas que corresponden a registros o entidades similares, permitiría concluir que se constituye en una tabla bien conformada. Las tablas deben ser utilizadas para relacionar datos y no para organizar o dar diseño a la información. Las listas deben tener en cuenta criterios similares, es decir, contener elementos comunes.

En igual sentido con las listas y con todo elemento que agrupe otros dentro de sí, las listas permiten anidar otras, ya que ello implica pertenencia a uno de los ítems de la lista. A modo de ejemplo, una lista con las opciones de menú de un sitio podría contar con anidamiento de nivel 1 para las subopciones, y si estas tuvieran submenús se contemplaría en nivel de anidamiento 2.

Aplicación Uniamazonia:

El sitio web de la Uniamazonia incorpora estructuras de datos organizadas en filas que representan registros o entidades similares, en concordancia con el criterio evaluado. Un ejemplo de ello es la estructura del mapa del sitio, tal como se evidencia en la *Ilustración 18*.

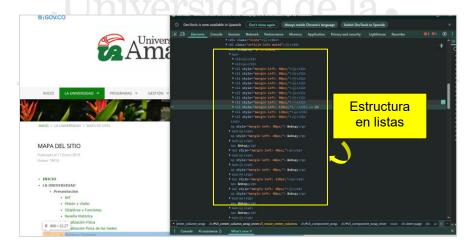


Ilustración 18. Estructura del mapa del sitio.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/











B.10. CC10 – Permitir saltar bloques que se repiten

Las secciones deben ser navegables y permitir que se muestre la información de manera lineal y continua como si se tratara de un texto en una sola columna, por tanto, es necesario que se creen mecanismos para saltar estos bloques. Lo anterior, generalmente se hace mediante un enlace al inicio de cada página, que permite al activarlo, avanzar al cuerpo de la página, lo que evita tener que pasar por todos los textos que se repiten. Este mecanismo en realidad consiste en un ancla que lleva el foco al cuerpo de la página.

El mencionado enlace puede dejarse oculto para no confundir a los usuarios o incluso dejarse visible para uso por algunos dispositivos como celulares, los cuales cuentan con pantallas pequeñas en las que es necesario avanzar por todos los contenidos de forma lenta hasta llegar al cuerpo, facilitando llegar de manera rápida a este sitio.

Aplicación Uniamazonia:

Cumple con este criterio, ya que se puede navegar mediante el teclado — específicamente utilizando la tecla **Tab**— está habilitada mediante las funciones del menú de accesibilidad, como se evidencia en la *Ilustración 19*.



Ilustración 19. Saltar bloques por medio de la tecla Tab.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/

B.11. CC11 - Lenguaje de marcado bien utilizado.

Este criterio se aplica al contenido de cada página, haciendo uso del lenguaje bien marcado, mediante plantillas por bloques preestablecidos que garantizan que halla una apertura y cierre de cada componente programado, como se evidencia en la *llustración 20 y 21*.









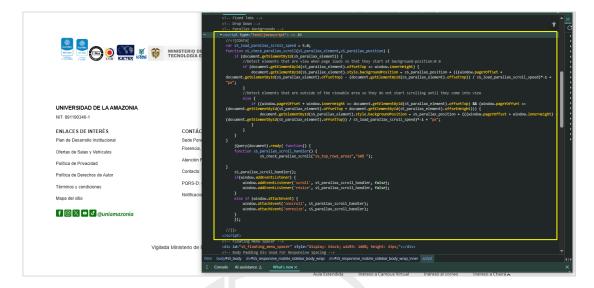


Ilustración 20. Lenguaje marcado Ejemplo 1.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/

Ilustración 21. Lenguaje marcado Ejemplo 2.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/

B.12. CC12 - Permitir encontrar las páginas por múltiples vías.

Toda página web de un sitio debe ser posible de acceder o llegar a ella por distintas vías. Esto es, se debe poder llegar por mapa del sitio, por la ruta mediante la página principal y mediante el buscador.

La excepción a esta regla son las páginas intermedias de procesos, las cuales se acceden por el procedimiento al cual pertenecen solamente.

Aplicación Uniamazonia:

La página web de la Uniamazonia cumple plenamente con este criterio, al garantizar la disponibilidad constante y el correcto funcionamiento de los buscadores, el menú principal y el mapa del sitio en todas sus secciones, lo que facilita la orientación, la navegación y el acceso a la información por parte de los usuarios, como se muestra en la *llustración 22*.













Ilustración 22. Mapa del sitio – Ingreso por múltiples vías.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/

B.13. CC13 Navegación coherente

Cada proceso o procedimiento que se repita en más de un sitio debe realizarse en todas partes con el mismo orden, los mismos pasos y de la misma forma.

A modo de ejemplo, la forma de realizar los pasos para solicitar preguntas o formular quejas en un sitio web, siempre tiene los mismos pasos y estos son siempre iguales en orden, secuencia y en su aspecto.

Aplicación Uniamazonia:

La page de la Uniamazonia, cumple con navegación coherente, identificado en el proceso de inscripción a programas académicos de la Uniamazonia, se tiene un seguimiento estructurado por secciones de información, lo cual se identifica mediante el componente de step – (progreso del proceso de varios pasos). Como se evidencia en la *Ilustración* 23.













Ilustración 23. Progreso en el proceso de inscripción académica.

Fuente.

 $\frac{\text{https://chaira.uniamazonia.edu.co/academicov3/vistas/publico/Inscripciones/Nuevos/InicialNuevos.}}{\text{aspx?nied=1}}$

B.14. CC14 Orden adecuado de los contenidos si es significativo

Los contenidos de una página, así como las secciones que hacen parte de ella, deben aparecer en el código en un orden en el que los contenidos sean significativos y comprensibles para quienes acceden a ellos sin el diseño. Esto se puede comprobar revisando en el código que el orden sea el adecuado, para lo cual, se podrá hacer uso de las herramientas de verificación disponibles. Otra forma de cómo puede hacerse es desactivando las hojas de estilo y revisando la información para determinar que con el orden en que se muestra el contenido, de forma que este se entienda.

Aplicación Uniamazonia:

La página web de la Uniamazonia es verificada y ajustada de manera periódica mediante el uso de lectores de pantalla, con el propósito de garantizar que el contenido sea interpretado en un orden coherente y comprensible, correspondiente a la disposición visual de los elementos, como se evidencia en la *Ilustración 24*.











Ilustración 24. Orden visual de componentes – sin estilos.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/

B.15. CC15 Advertencias bien ubicadas.

Todo aviso, mensaje o aclaración sobre un proceso a realizar, un campo a ingresar o proceso a desarrollar, debe contar con las advertencias y avisos antes del campo, proceso o acción a realizar.

El aviso, a modo de ejemplo, "Los campos con asterisco (*) son obligatorios", debe visualizar se previó al formulario al que afecta, esto dado que, si se visualiza después, podría no servir para usuarios de lector de pantalla debido únicamente tendrían dicha información al terminar de diligenciar el formulario.











En igual sentido, la aclaración de que un texto de campo de formulario debe escribirse en mayúsculas, debe estar junto con el nombre del campo y no en la línea siguiente. Así, "Nombres y apellidos completos (en mayúscula fija)" sería la secuencia correcta para este mensaje, teniendo el campo de edición luego del paréntesis.

Aplicación Uniamazonia:

La página web de la Uniamazonia cumple con este criterio al presentar advertencias claramente visibles en los formularios, acompañadas de mensajes de error específicos y resaltadas en color rojo. Esta práctica facilita que el usuario identifique de manera inmediata los campos que requieren corrección, evitando confusiones y reduciendo errores en el envío de la información. Asimismo, el uso de mensajes claros y resaltados contribuye a una experiencia de usuario más accesible e inclusiva, ya que permite a todos los perfiles de usuarios —incluyendo aquellos con dificultades cognitivas o de atención— comprender fácilmente la naturaleza del error y la acción necesaria para resolverlo. De este modo, se garantiza la validez de los datos ingresados y se refuerza la confianza del usuario en el sistema, como se evidencia en la *llustración 25*.



Ilustración 25. Mensajes de error – Advertencias informativas.

Fuente. https://chaira.uniamazonia.edu.co/academicov3/vistas/publico/Inscripciones/Nuevos/InicialNuevos/InicialNuevos.aspx?nied=2

B.16. CC16 - Orden adecuado de los elementos al navegar con Tabulación. Los contenidos de una página, así como las secciones que hacen parte de ella, deben aparecer en el código en un orden en el que los contenidos sean significativos y comprensibles para quienes acceden a ellos sin el diseño.

Esto se puede comprobar revisando en el código que el orden sea el adecuado, para lo cual, se podrá hacer uso de las herramientas de verificación disponibles. Otra forma de cómo puede hacerse es desactivando las hojas de estilo y revisando









la información para determinar que con el orden en que se muestra el contenido, de forma que este se entienda.

Aplicación Uniamazonia:

La página web de la Uniamazonia cumple con este criterio, ya que permite la navegación secuencial mediante la tecla de tabulación y resalta de forma visible el elemento en foco. Esto facilita la orientación del usuario durante la navegación por teclado y garantiza el cumplimiento de las buenas prácticas de accesibilidad, como se muestra en la *llustración 26*.

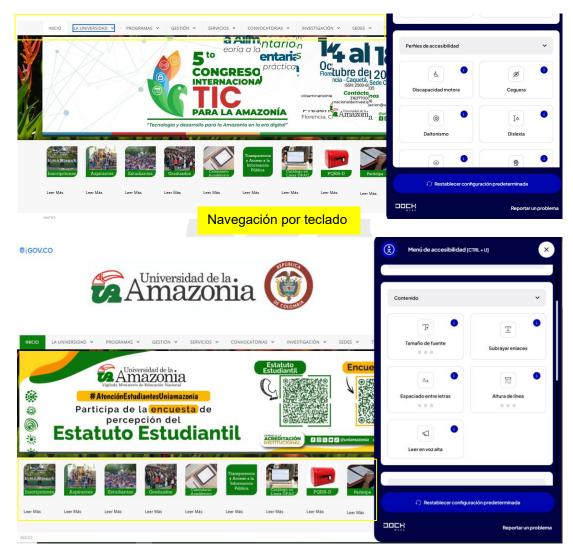


Ilustración 26. Orden del foco.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/











B.17. CC17 - Foco visible al navegar con tabulación.

Debe comprobarse que, al moverse con Tabulador por los contenidos, en los sitios en los que se detiene el sistema, estén visibles mediante un resaltado o punteado en el elemento distinguible visualmente. Este aspecto se adquiere al utilizar un lenguaje de marcado accesible, por ejemplo, HTML 5. Debe revisarse y configurarse si fuera necesario, que el resaltado sea suficientemente contrastante con el contenido para que pueda percibirse sin mayor esfuerzo.

Aplicación Uniamazonia:

En la página de la Uniamazonia se identifica correctamente la ubicación del foco durante la navegación, resaltando con un recuadro azul el componente en el que se encuentra el usuario o visitante, como se evidencia en la *llustración 27*.



Ilustración 27. Foco visible en la navegación.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/

B.18. CC18 - No utilizar audio automático.

No debe surgir sonido de manera automática en un sitio al ingresar o llegar a él de forma automática, a no ser que este sonido tenga una duración menor a tres segundos. De lo contrario, debe permitirse que el sonido sea activado y pausado por el usuario que usa los contenidos. Cuando los contenidos son sonoros, activados de forma automática y los usuarios utilizan el sonido para acceder a la información como con los lectores de pantalla, es posible que el sonido no sea posible escucharlo, en cuyo caso, se pierde el control del sistema por el usuario y la única opción que le queda es salir del sitio.

Por lo anterior, deben generarse mecanismos para controlar estos eventos en vez de producirlos de forma automática.

Aplicación Uniamazonia:

En la web de la Uniamazonia, los únicos elementos con audio corresponden a los videos, los cuales se reproducen a través de la plataforma de YouTube. Además, la









opción de reproducción automática se encuentra desactivada, como se evidencia en la Ilustración 28.



Ilustración 28. Audio automático desactivado.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/

B.19. CC19 - Permitir control de eventos temporizados.

Una lectura que surge y al cabo de algunos segundos cambia a otra en forma automática en tiempos preestablecidos, requiere que se permita al usuario alargar o eliminar el control de tiempo, esto, dado que algunos usuarios podrían no alcanzar a leer o capturar los contenidos en este lapso.

Una serie de preguntas que deben responderse en un tiempo determinado debería permitir eliminar o aplazar el control del tiempo ya que algunos usuarios podrían no leer al mismo ritmo de otros. Si las preguntas se invalidaran al suspender el tiempo por tratarse de un test de velocidad de lectura o similar, esta prueba no sería válida para quienes no pudieran por cualquier circunstancia leer al ritmo estándar de lectura.

El control del tiempo debería poderse eliminar o aplazarse si ello fuese posible, de acuerdo con el propósito buscado. Por supuesto existen casos en los que ello no podría hacerse ya que se invalidaría el proceso o evento objeto de la temporización, como en el caso de una subasta o una prueba de tiempo, casos en los que se requiere una advertencia previa sobre la imposibilidad de esta modificación.

Aplicación Uniamazonia:









En la página de la Uniamazonia, los eventos temporizados se presentan únicamente en los banners con rotación de imágenes de la pantalla principal. Estos permiten avanzar detener o retroceder manualmente, como se observa en la *llustración 29*.



Ilustración 29. Eventos temporizados controlados.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/

B.20. CC20 - Permitir control de contenidos con movimiento y Parpadeo.

Los contenidos de los sitios que provoquen movimiento, cambio automático, parpadeo o similares, deben poder pausarse o suspenderse, debido a que algunos usuarios no pueden concentrarse con este movimiento o efectos de cambio, para hacer lectura de otros contenidos simultáneos.

Sobre el parpadeo de los contenidos debe tenerse especial cuidado, dado que, para algunos usuarios, este efecto en frecuencias superiores a tres veces por segundo (3 Hertz), podría generarles problemas de salud, por lo que no se debe hacer uso de estas frecuencias en los contenidos.

Aplicación Uniamazonia:

En la web de la Uniamazonia no se identifican elementos que produzcan parpadeos, por lo que cumple con este criterio. Los banners ubicados en la página principal, destinados a difundir noticias y contenidos relevantes, incluyen opciones de control que permiten pausar o reanudar la rotación, avanzar o retroceder entre los banners y conocer tanto la ubicación como la cantidad total de elementos disponibles, como se evidencia en la *llustración 30*.











Ilustración 30. Control de eventos temporizados.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/

B.21. CC21 - No generar actualización automática de páginas.

Las páginas no deben actualizarse automáticamente sin advertir al usuario de ello. Si ello se hiciera, algunos usuarios como los de lectores de pantalla o renglones braille podrían perder el control del sitio del sistema, ocasionando pérdida de tiempo al tener que ubicarse de nuevo donde estaban.

Aplicación Uniamazonia:

Este criterio se cumple plenamente, dado que en la página web de la Uniamazonia no se producen actualizaciones automáticas de las páginas.

B.22. CC22 - No generar cambios automáticos al recibir el foco o entradas.

Si un objeto recibe el foco del sistema, no debe provocar cambios automáticamente ya que puede impedir la continuidad del contenido para los usuarios como los de baja visión o quienes usan lectores de pantalla. En igual sentido, puede generar una situación adversa, por ejemplo, cuando se ingresa un dato y se produce con base en este dato un cambio automático inadvertido.

Aplicación Uniamazonia:

La página web de la Uniamazonia cumple plenamente con este criterio, ya que no genera cambios automáticos al recibir el foco o las entradas del usuario; por ello, no resulta aplicable la presentación de imágenes que ilustren el cumplimiento de este requisito.

B.23. CC23 - Utilice textos adecuados en títulos, páginas y Secciones.

Los títulos de las páginas deben ser claros e indicar la ubicación dentro del sitio web. La forma adecuada para asignar los títulos a las páginas es indicando el nombre de la página actual y separado por un guion, el nombre del sitio o portal. De esta manera "Quiénes somos – Institución/Empresa XYZ" brinda la claridad de la ubicación en sitio y página específica.









Respecto a las secciones de las páginas del sitio, ellas se indican estructuradamente, pero adicionalmente deben contar con nombres con texto claro y entendible sobre ubicación o contenido. Así, la sección "Noticias", es muy diciente de lo que contiene y el sitio de ubicación, pero varios contenidos de noticias en regiones denominadas todas "Artículo" no son claras y confunden. Por tanto, las secciones y regiones deben contar con nombres claros y legibles, además que no se repitan.

Aplicación Uniamazonia:

En la página web de la Uniamazonia se cumple este criterio, ya que los títulos, páginas y secciones presentan textos claros y adecuados que permiten una identificación precisa de los contenidos, como se evidencia en la *llustración 31*.













Vigilada Ministerio de Educación Nacional

NIT. 891.190.346-1

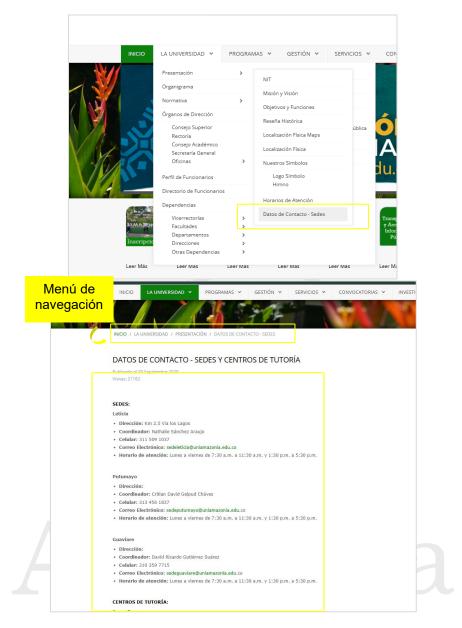


Ilustración 31. Ejemplo de títulos y secciones acorde a la información.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/la-universidad/presentacion/datos-de-contacto-sedes.html

B.24. CC24 - Utilice nombres e indicaciones claras en campos de formulario. Los nombres de los campos de formulario deben ser totalmente claros en lo que solicitan.

De esta manera, el campo "Nombre:" debe ser solo para ingresar el nombre, no el nombre y apellidos completos como se puede pretender en algunos formularios. Si











se pide un dato o información, el nombre del campo debe decir claramente lo solicitado e incluso, indicar adecuadamente la forma de ingresar este campo, por ejemplo, diligenciar "en mayúscula fija.

No debe dejarse a deducción o a la intuición del usuario el nombre del dato ya que ello puede generar errores, ya que todos los usuarios pueden no contar con las capacidades para entender lo que se pretende.

Aplicación Uniamazonia:

La página web de la Uniamazonia cumple con este criterio en el sistema de PQRSD asociado a los formularios, el cual se optimiza de manera continua para garantizar una experiencia de usuario accesible y satisfactoria, como se evidencia en la *llustración 32*.



Ilustración 32. Modulo PQRSD con indicaciones claras.

Fuente. https://chaira.uniamazonia.edu.co/PQRSD/View/Public/PQRS/RadicarPQRSD.aspx

B.25. CC25 - Utilice instrucciones expresas y claras.

Las instrucciones para diligenciamiento o para interpretar o entender los contenidos deben estar presentes y ser claras. Así, un sitio que cuente con una sección cuyo título es "Formulario para registrarse ante la Entidad" y el texto "A continuación encontrará algunos campos que deberá diligenciar para quedar registrado ante la entidad XYZ, con el fin de poder acceder a los servicios que ella brinda...", generan que el contenido sea totalmente claro sobre lo que debe hacerse. Se debe evitar suposiciones de que todo el público entenderá de que se trata.

Lo anterior, debe ser aplicado en todos los procesos y procedimientos que impliquen realizar algunos pasos o acciones, con el fin de que los usuarios los entiendan y los realicen de la mejor manera. En las instrucciones deben darse indicaciones alternas para los eventos que contengan información brindada por un canal sensorial











exclusivo. Así, si se indica, por ejemplo, que en el siguiente listado de empleados los que se encuentran en color rojo son los que no salen a vacaciones, debería indicarse adicionalmente que los empleados en rojo y con asterisco (*), son los que no saldrán a vacaciones. De esta manera podrá ser entendida la instrucción por quienes vieran el color y por quienes no, ya que el texto que acompaña podrá ser interpretado adecuadamente por lectores de pantalla, líneas Braille u otra tecnología de apoyo que puedan tener los usuarios.

En el mismo sentido, la instrucción "cuando surja el sonido del pito, inicie la actividad", debe mostrar un texto alternativo y simultáneo con el sonido, de modo que quienes no tengan parlantes o no escuchen por cualquier circunstancia, puedan interpretar y utilizar la instrucción. Ello debe aplicar a toda indicación mediante un único canal sensorial para proporcionar acceso a todos y no solo a los que pudieran manejar el canal sensorial específico. Tener en cuenta que para estos casos el texto es casi siempre la mejor forma alterna de entregar el contenido sensorial y ello dado que el texto puede ser convertido mediante ayudas técnicas en voz, braille u otras formas de acceso a la información.

Aplicación Uniamazonia:

En la página web de la Uniamazonia este criterio se cumple, ya que los procedimientos cuentan con instrucciones claras y comprensibles para el usuario. Dado que el portal incorpora contenidos que se actualizan de manera constante, la Universidad realiza ajustes periódicos con el fin de asegurar que la información publicada sea accesible, coherente y útil para la comunidad, como se evidencia en la *llustración 33*.













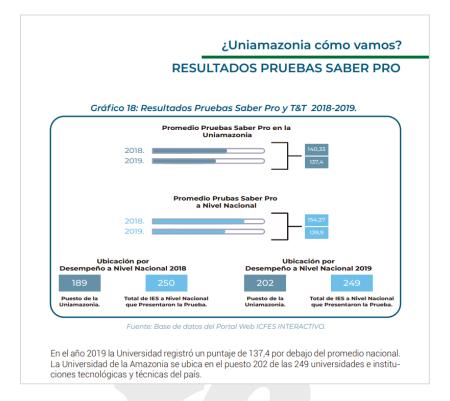


Ilustración 33. Indicador con información relacionada a resultados - PDI

Fuente.https://www.uniamazonia.edu.co/documentos/docs/Oficina%20Asesora%20de%20Planeaci on/Plan%20de%20Desarrollo%20Institucional/PDI%202020%20-2029.pdf

B.26. CC26 - Enlaces adecuados.

Los enlaces deben contar con un texto que sea claro e indicativo del sitio o ventana que abrirá o el documento al que llegará.

Por tanto, los enlaces deben ser claros y entendibles por sí solos y sin requerir del contexto en el que se encuentran.

Enlaces como "Aquí", "Ver más" y similares, en la mayoría de ocasiones se muestran como repetidos y ello no permite seleccionar el enlace adecuado cuando se tiene la oportunidad de listar enlaces para agilizar el trabajo como cuando se usan lectores de pantalla.

Aplicación Uniamazonia:

En la página web de la Uniamazonia se cumple con este criterio de accesibilidad, dado que los textos y enlaces están redactados de forma clara y precisa, facilitando al usuario la comprensión del destino (sitio, ventana o documento) al que ser dirigido, como se evidencia en la Ilustración 34.













Ilustración 34. Ejemplo de enlaces adecuados.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/la-universidad/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica.html

B.27. CC27 - Idioma.

Cada página de un sitio web debe indicar el idioma en el que está conformada. Ello se informa en los metadatos, en los que se referencia esta característica.

Si se indicara el idioma del sitio web, pero en algún sitio se tuviera un texto en otro idioma, deberá existir un mecanismo para cambiar al idioma del sitio web.

Los lectores de pantalla detectan estas indicaciones y pronuncian la información con la fonética del idioma correspondiente, por lo que es fundamental que la selección del idioma se maneje correctamente.

Aplicación Uniamazonia:

En la prueba realizada con la extensión Lighthouse, este componente se cumple adecuadamente. Asimismo, al inspeccionar el código HTML de la página a través de la consola, se observa la etiqueta lang="es", lo que confirma que el sitio está configurado en idioma español, como se muestra en la *llustración 35*.



Ilustración 35. Idioma adecuado Lang= "es".

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/











B.28. CC28 - Manejo del error.

Al producirse un error, este debe ser mostrado en texto claro, entendible e indicando lo sucedido, además, debe sugerirse la solución si fuera posible.

El texto de error debe ubicarse en un sitio visible, fácilmente detectable para el usuario y con características de contraste y tamaño adecuado para distintos tipos de usuarios.

Es importante que se brinden orientaciones que prevengan sobre la ocurrencia de errores si fuese posible. Ello los evita y ahorra tiempo a la hora de diligenciar información.

Aplicación Uniamazonia:

La página web de la Uniamazonia cumple con este criterio, ya que presenta mensajes de error cuando se accede a enlaces que no funcionan o que han sido digitados de manera incorrecta, como se evidencia en la *Ilustración 36*.

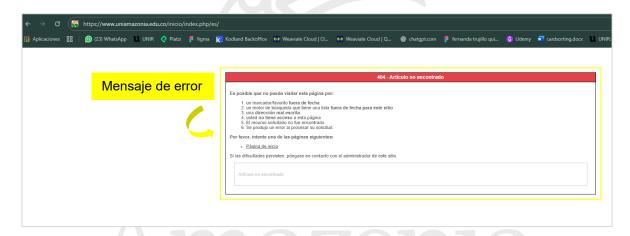


Ilustración 36. Mensaje de error, cuando no encuentra el recurso.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/

B.29. CC29 - Imágenes de texto.

No se debe entregar información de texto incorporada a las imágenes, ya que esta información no puede ser leída por las ayudas técnicas de algunos usuarios.

Si fuese indispensable entregar esta información de esta forma, debe entregarse texto alterno similar que no sea imagen. Si se tratara de un documento firmado y por ello fuera la imagen escaneada, deberá proporcionarse el texto alterno y la indicación de original firmado, o disponer de documentos con lectura con reconocimiento óptico de caracteres – OCR, por sus siglas en inglés.

Aplicación Uniamazonia:









En la web de la Uniamazonia no se presentan imágenes que contengan texto en su interior, como se evidencia en la *llustración* 37.

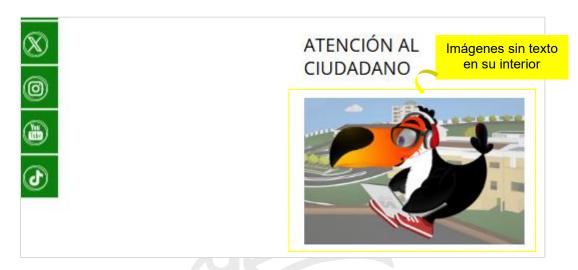


Ilustración 37. Imágenes sin texto en su interior.

Fuente. https://teams.microsoft.com/v2/

B.30. CC30 - Objetos programados.

Los objetos programados que se insertan en los sitios permiten generar algunas acciones de formas, ya sea más llamativas o eficientes en apariencia.

Estos elementos deben ser totalmente accesibles, lo que implica que ellos cumplan todos y cada uno de los criterios que en esta sección se han mostrado. No seleccione nunca un objeto programado sin haber determinado si es accesible.

Un ejemplo de estos objetos es un calendario que surge al llegar al campo fecha, el cual muestra este elemento y permite seleccionar un día específico, con lo que se ingresará la fecha al campo. Estos objetos muchas veces son manejables solo mediante ratón, lo que deja a muchos usuarios por fuera de su manejo. Es indispensable que los objeto puedan ser manejable por teclado, contar con nombre claro, indicar su función y los valores que asume en cada momento.

De esta manera, todos los objetos programados, insertados, externos al sitio o asumidos de otras fuentes distintas a los contenidos del sitio original, deberán contar con características de accesibilidad.

Aplicación Uniamazonia:

La Web de la Uniamazonia cumple con el criterio de accesibilidad de Objetos programados, con eventos programados en el ambiente de la herramienta de Microsoft Teams y manejable 100% por el tabulador, como se evidencia en la Ilustración 38.











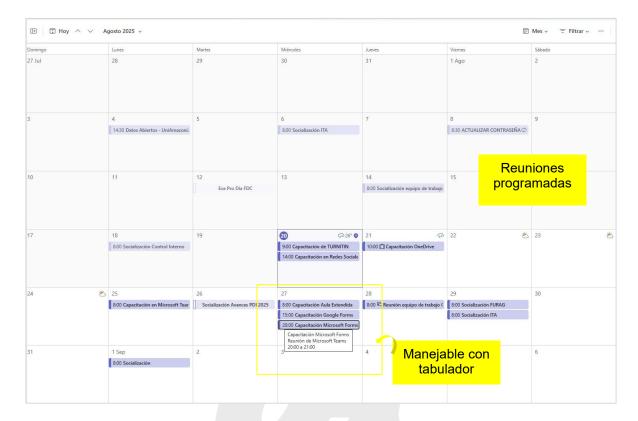


Ilustración 38. Eventos programados.

Fuente. https://teams.microsoft.com/v2/

B.31. CC31 - Desde una letra hasta un elemento complejo utilizable.

La codificación de caracteres y textos debe ser la utilizada en la región para la que se hace el desarrollo, eso se logra indicando en los metadatos la codificación adecuada. Ello generalmente está dado en el lenguaje de marcado, el cual por defecto utiliza esta codificación. UTF-8 generalmente es la codificación utilizada en el medio para idioma español, ya que contiene el juego de caracteres necesario para mostrar correctamente la información en este idioma.

Esta codificación es vital ya que, al ser correctamente utilizada, los textos se pueden capturar y convertir por las tecnologías de apoyo en voz artificial legible, en braille u otro formato.

Si se tratara de objetos complejos, ellos deben garantizar su acceso a todos los usuarios. Por complejo se hace referencia a los elementos que permiten animaciones, imágenes con contenidos texto, instrucciones y varios elementos simultáneos, los cuales en su conjunto deben ser posibles de manejar y utilizar por todos los usuarios a través de su característica de accesibles.











De forma general, si se hace uso de herramientas de programación para sitios web, manejadores de contenidos (CMS), o manejadores de información para enseñanza aprendizaje virtual (LMS), debe consultarse su documentación previa la utilización, para corroborar que son accesibles o compatibles con la accesibilidad. En igual sentido deberá verificarse la accesibilidad con todos los elementos que se incrustan a partir de fuentes externas.

Por ejemplo, es muy común que se cometa errores con objetos insertados no accesibles provenientes de las redes sociales, los cuales generalmente dañan la accesibilidad de los sitios que ya cuenten con la misma.

Aplicación Uniamazonia:

La página web de la Uniamazonia cumple con este criterio al implementar la codificación UTF-8, un estándar ampliamente utilizado que garantiza la correcta representación de caracteres en el idioma español, tal como se muestra en la *Ilustración* 39.

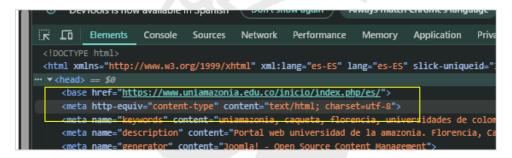


Ilustración 39. Codificación UTF-8

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/

B.32. CC32 - Manejable por teclado.

Todo apartado de los contenidos y de las interfaces debe ser manejable por teclado y debe garantizarse que el ingreso y salida hacia y desde elementos y objetos, sea posible mediante este dispositivo.

Aplicación Uniamazonia:

La página web de la Uniamazonia cumple con este criterio, ya que permite una navegación completa y manejable mediante el teclado, como se evidencia en la *llustración 40*.









Vigilada Ministerio de Educación Nacional

NIT. 891.190.346-1



Navegación por teclado



Ilustración 40. Página web Uniamazonia manejable por teclado.

Fuente. https://www.uniamazonia.edu.co/inicio/index.php/es/







